

# INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN

CALLE 92 83 41  
NIT 900413504-0

## 2 INVITACIÓN PÚBLICA

AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 9  
VIERNES 7 DE ABRIL DE 2017  
Proceso de Selección Inferior a 20 SMLMV

### 1. OBJETO

En desarrollo de sus competencias, la Institución Educativa JORGE ELIECER GAITAN requiere celebrar contrato que tenga como objeto MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS

| ITEM | UNIDADES | DESCRIPCIÓN  |
|------|----------|--|
| 1    | 10       | SUMINISTRO E INSTALACION DE MOUSE                      |
| 2    | 17       | SUMINISTRO E INSTALACION DE TECLADO GENIUS             |
| 3    | 8        | REPARACIONES DE PANTALLA                               |
| 4    | 100      | SUMINISTRO E INSTALACION DE METROS ANACONDA            |
| 5    | 5        | SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLES DE PODER            |
| 6    | 13       | SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLES DE RED              |
| 7    | 8        | SUMINISTRO E INSTALACION DE JACK                       |
| 8    | 2        | SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE VGA 15 METROS        |
| 9    | 5        | SUMINISTRO E INSTALACION DE CARGADORES PARA COMPUTADOR |

### 2. PRESUPUESTO

Para dicho contrato se cuenta con un presupuesto de \$2,300,000  
DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS

Respaldo el presupuesto oficial en el certificado de disponibilidad presupuestal No 9 del VIERNES 7 DE ABRIL DE 2017 del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa JORGE ELIECER GAITAN

### 3. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

De acuerdo con la naturaleza del asunto y la cuantía debe seguirse el procedimiento establecido en el Acuerdo Directivo que reglamenta los procesos hasta los 20 smmv

### 4. LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA DE PROPUESTAS

Se reciben las propuestas en el horario de: 09:00 AM a 15:00 PM, en la Secretaría de la Institución Educativa Dirección CALLE 92 83 41

Los estudios y documentos previos podrán ser consultados en la cartelera de la Secretaría de la institución.

### 5. VALIDEZ DE LA OFERTA

La oferta presentada deberá tener una validez mínima de (30) días calendario a partir de la fecha de presentación de la misma.

### 6. REQUISITOS HABILITANTES

- Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa.
- Relación del servicio con valor unitario y valor total, relacionando el IVA, en caso de estar obligado a cobrarlo
- Cámara de Comercio no mayor a 3 meses
- Copia de Registro Único Tributario (RUT) actualizado
- Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social, del proponente y sus empleados.
- Fotocopia de la cédula del Representante Legal (Persona jurídica) o de la persona natural
- Hoja de vida de la función pública

### 7. PLAZO

8 días después de la selección de la oferta ganadora

### 8. FORMA DE PAGO

100% a la ejecución del contrato y al recibido a satisfacción por parte del Rector (a)

### 9. CAUSALES DE RECHAZO

Cuando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos.

Cuando no se cumpla con alguna de las Especificaciones Técnicas.

Cuando no se presenten los documentos subsanables requeridos por la institución, dentro del plazo otorgado para el efecto.

Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente no corresponde a lo requerido por la institución, exigencia que aplica a cada uno de los integrantes de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma de asociación.

Si luego de evaluadas las propuestas, se encuentra contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o entre ésta y lo confrontado con la realidad.

Si el proponente se encuentra incurso alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o prohibición previstas en la Constitución y la Ley.

La presentación de propuestas parciales o propuestas alternativas.

En caso de tener la oferta económica un valor superior al presupuesto estimado oficialmente por la Institución.

La presentación extemporánea de la oferta.

Por oferta artificialmente baja.

Si la propuesta no demuestra experiencia específica en el ámbito del objeto.

**10. PROPUESTA ECONÓMICA**

El proponente deberá informar en la propuesta económica todos y cada uno de los ítems señalados en las condiciones técnicas mínimas exigidas, porque de no ocurrir así corre el riesgo de ser evaluada la propuesta NO HÁBIL.

Será evaluado en precio atendiendo que en ningún caso el valor de la propuesta será superior al 100% del presupuesto oficial y en la experiencia demostrada.

**11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN**

Será adjudicado el contrato al proponente con la propuesta más baja en el precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la Institución; se revisarán entonces los requisitos habilitantes del oferente que presente el precio más bajo cumpliendo con las condiciones mínimas exigidas.

**12. METODOLOGÍA**

Luego de recibidas las propuestas y realizado el acta de cierre, se verificará el cumplimiento por parte de los proponentes de los requisitos habilitantes. En caso de que los proponentes no reúnan todos los requisitos se les dará un día hábil para subsanar, procediendo nuevamente a la verificación.

Si se presenta un sólo proponente se le adjudicará a éste, siempre y cuando no se supere el presupuesto oficial.

**13. CRITERIOS DE DESEMPATE**

En caso de empate se adjudicará al proponente que haya entregado primero en orden cronológico su respectiva oferta en el lugar asignado para tal propósito.

**14. DECLARACIÓN DE DESIERTA**

Se declarará desierta la selección en los siguientes casos: a) si no se presentaron ofertas; b) si ninguna de las ofertas cumple los requisitos técnicos mínimos; c) si ninguna de las ofertas se considera hábil.

Esta declaración se publicará en la cartelera mediante comunicación motivada escrita.

**15. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA**

La Institución manifestará la aceptación de la oferta mediante comunicación, con la cual el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.

La comunicación de aceptación junto con la oferta constituirán para todos los efectos el contrato celebrado, con fundamento en el cual se realizará el registro presupuestal.

**16. CRONÓGRAMA DEL PROCESO**

| ETAPA                                | TRÁMITES NECESARIOS  | TERMINOS                   | RESPONSABLE |
|--------------------------------------|--|----------------------------|-------------|
| Planeación                           | Estudios y documentos previos                                      | Lunes 3 de Abril<br>2017   | Rectoría    |
|                                      | Definición de los requisitos técnicos                              |                            |             |
|                                      | Requisitos habilitantes  |                            |             |
|                                      | Definición de la ubicación física en donde se prestará el servicio |                            |             |
| Apertura del proceso (Invitación)    |  | VIERNES 7 DE ABRIL DE 2017 | Rectoría    |
| Cierre del proceso                   | Fecha límite para recibo de propuestas                             | Lunes 17 de Abril          | Rectoría    |
| Evaluación                           | Verificación de requisitos habilitantes                            | Lunes 17 de Abril<br>2017  | Rectoría    |
|                                      | Requerimiento a proponentes para subsanar inconsistencias (1 día)  |                            |             |
| Publicación Informe                  | Publicación informe de evaluación                                  | Lunes 17 de Abril<br>2017  | Rectoría    |
| Respuesta a observaciones            | Respuesta a observaciones  | Martes 18 de Abril<br>2017 | Rectoría    |
| Adjudicación o declaratoria desierta | Resolución de adjudicación o resolución declaratoria desierta      | Miércoles 19 de Abril 2017 | Rectoría    |
| Celebración contrato                 | Firma contrato   | Jueves 20 de Abril         | Rectoría    |
| Liquidación Contrato                 | Firma Liquidación contrato   | Martes 25 de Abril de 2017 | Rectoría    |

JAIRO HERNAN ORTIZ MURILLO  
Rector

**INSTITUCION EDUCATIVA**

**JORGE ELIECER GAITAN**

CALLE 92 83 41

NIT

900413804-0

Hora de fijación

08:00 a.m.

\_\_\_\_\_  
Firma:

Hora de desfijación

15:00 p.m.

\_\_\_\_\_  
Firma:

Solo y unicamente en la secretaria de la institucion educativa.